

TALLER DE MATEMÁTICAS 2º ESO**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:****BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en Taller de Matemáticas**

1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.

1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.

1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.

1.4. Profundizar en problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.

1.5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.

1.6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.

1.7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.

1.8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.

1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

1.10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.

1.11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.

1.12. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo estos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

BLOQUE 2: Números, Análisis de Datos, Figuras Geométricas

2.1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria utilizando, cuando sea necesario, medios tecnológicos.

2.2. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, gráficos, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan magnitudes proporcionales.

2.3. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas y analizar procesos numéricos cambiantes; realizando predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables.

2.4. Utilizar las herramientas adecuadas –incluidas las tecnológicas-- para organizar y analizar datos, generar gráficas funcionales o estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.

2.5. Analizar y describir las figuras planas y los cuerpos geométricos básicos; identificar sus elementos característicos y abordar problemas de la vida cotidiana que impliquen el cálculo de longitudes superficies y volúmenes.

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

A lo largo de este curso, la evaluación se va a realizar teniendo en cuenta los siguientes procedimientos e instrumentos:

* Procedimientos:

- Observación del trabajo diario en el aula: actitud frente a la asignatura, participación, interés, entrega a tiempo del cuaderno y de los trabajos, realización de las tareas en casa o clase...

- Registro de dicha observación en el diario de clase.

- Análisis de las producciones del alumnado: cuaderno personal, trabajos relacionados con los contenidos de las distintas unidades didácticas y pruebas específicas del control de conocimientos.

- Seguimiento y registro de las actividades llevadas a cabo en el aula de Google Classroom.

* Instrumentos:

- Diario de clase.

- Aula Google Classroom.

- Trabajos y proyectos.

- Pruebas específicas de control de conocimientos adquiridos (teoría, ejercicios y problemas).

Para evaluar el comportamiento se atiende a que, durante la clase, el alumno está atento a las explicaciones del profesorado y de los compañeros, toma apuntes de las explicaciones de la manera más limpia y organizada posible, participa activamente cuando el profesorado hace preguntas sobre la marcha, pregunta dudas que han surgido, aprovecha el tiempo que da el profesorado en clase para realizar algún ejercicio, respeta las opiniones de los demás y hace respetar las mismas en el grupo, aporta ideas razonadas al trabajo en grupo y ayuda a los compañeros a comprender aquello que no tienen claro.

En el caso de los trabajos se valorará que tenga portada, que las preguntas estén contestadas correctamente, que haya bibliografía, así como la exposición oral del mismo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El enfoque que se da a la asignatura de Taller de matemáticas es eminentemente práctico, de modo que el alumno sea parte activa y protagonista de las clases al tiempo que el profesor será un mero observador, guía y evaluador del mismo.

La calificación trimestral se obtendrá mediante una media ponderada:

- Pruebas específicas (fichas diarias y controles si así se determina): 30% de la nota trimestral.
- Observación directa y seguimiento diario: 70% de la nota trimestral.

La calificación final del curso se calculará mediante la media aritmética de las notas de cada una de las tres evaluaciones.

Estos criterios de calificación podrán modificarse si el profesor lo considera oportuno siempre y cuando los cambios se comuniquen con suficiente antelación a los alumnos y el departamento dé su visto bueno haciéndolo constar en acta.

Aspectos referentes a copia y ausencia en exámenes

Atendiendo a los artículos 17 y 18 del decreto 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón por los que se establece como deberes del alumnado “estudiar y esforzarse para conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades y participar en las actividades formativas”, queda prohibido durante la realización de los exámenes el uso o la posesión (encendidos o apagados) de aparatos electrónicos, teléfonos móviles, MP3, relojes de cualquier tipo y cualquier otro instrumento u objeto que no sea necesario para la realización de la prueba. “Todos estos objetos no permitidos serán considerados como “chuletas”.

En el caso de que un estudiante sea sorprendido copiando o haciendo además de copiar en algún examen, el profesor/a retirará el examen al alumno/a y lo calificará con un cero en esa prueba.

El docente informará a Jefatura de Estudios y a la familia del alumno/a de los hechos ocurridos y sancionará al alumno/a con una amonestación escrita.

Así, dado que las pruebas escritas se realizarán sin teléfonos móviles ni relojes, se dejarán dichos dispositivos en una caja a la entrada del aula y se les mostrará un reloj proyectado o físico para que controlen el tiempo.

En el caso de que se detecte a un alumno copiando en el examen, bien sea usando el teléfono o dispositivo electrónico, bien sea con "chuletas", se le pondrá un cero en el examen y amonestación directa.

En caso de ausencia a un examen se requerirá la presentación de un justificante oficial, y a la vuelta del alumno al aula se le informará por parte del profesor el día establecido para su realización siendo lo antes posible dicho examen.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas

- Planificación del proceso de resolución de problemas
- Empleo de estrategias y procedimientos de resolución de problemas tales como: realizar un uso del lenguaje matemático adecuado, reformular los problemas, resolver subproblemas, buscar leyes y regularidades, etc.
- Reflexionar sobre los resultados obtenidos al tiempo que revisa las operaciones realizadas, asigna correctamente las unidades a los resultados, comprueba e interpreta las soluciones en función del contexto de la situación y busca otras posibles formas de resolución.
- Llevar a cabo planteamientos de investigaciones matemáticas en diferentes contextos: numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
- Poner en práctica los procesos de matematización y modelización en contextos de la vida real y matemática.
- Mostrar confianza en las propias capacidades para afrontar problemas, comprender las relaciones matemáticas y tomar decisiones a partir de ellas.
- Utilización de herramientas tecnológicas para recoger y organizar datos, comunicar y compartir información, elaborar informes o documentos sobre procesos llevados a cabo y resultados obtenidos, facilitar los cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico, las representaciones funcionales y la comprensión de propiedades geométricas.

Bloque 2. Números, Álgebra, Análisis de datos, Figuras geométricas

- Números Naturales. Operaciones. Propiedades.
- Números Enteros. Operaciones. Propiedades.
- Números Racionales Operaciones. Propiedades.
- Potencias. Números muy grandes y muy pequeños.
- Variaciones Porcentuales.
- Porcentaje de Error.
- Proporcionalidad Directa e Inversa.
- Repartos Proporcionales
- Expresiones Algebraicas.
- Ecuaciones.
- Métodos de resolución de sistemas de ecuaciones.
- Gráficos Estadísticos. Tablas. Parámetros.
- Probabilidad. Regla de Laplace
- Funciones de Proporcionalidad Directa e Inversa.
- Gráficos Funcionales. Tablas.
- Proporcionalidad Geométrica. Escalas.
- Figuras y Cuerpos Geométricos. Longitud, Superficie y Volumen. Teorema de Pitágoras.